



MESA DE CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, COMPRA Y EVALUACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES, PARA PROMOCIONAR EL DESTINO TURÍSTICO COSTA CÁLIDA REGIÓN DE MURCIA DURANTE EL VERANO DE 2020.

TIPO: PROCEDIMIENTO: abierto. Con dos lotes:

- Lote 1 Televisión
- Lote 2 Radio

ARCHIVOS ELECTRONICOS: Tres.

- ARCHIVO A: Documentación de capacidad y solvencia.
- ARCHIVO B: Documentación relativa a criterios ponderables mediante un juicio de valor que contendrá la propuesta técnica.
- ARCHIVO C: Documentación relativa a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: presentación mediante comparecencia en sede electrónica. límite el 02/06/2020 a las 23:59:59.

ACTA Nº 3

Siendo las 10:30 horas del día 03/07/2020, citados por el Secretario en tiempo y forma, se reúnen de forma presencial en la Sala de Reuniones de la 3ª planta del edificio CCT, sito en Avda. Juana Jugán, 2 de Murcia los miembros titulares de la Mesa de Contratación (en adelante la mesa) del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (en adelante el ITREM) que se indican a continuación:

Presidente:	D. Julio Vizuite Cano.
Interventor:	D. Juan Pedro Marín Fernández.
Vocal Asesor Jurídico:	D. Rafael Higuera Ruiz.
Vocal suplente:	D ^a . María Isabel Sánchez Lozano
Secretario Suplente:	D. Juan Leopoldo González Paños.

Así mismo asiste de manera telemática

Vocal: D. José Simón Muñoz

Del cual consta fehacientemente tanto su identidad como la posibilidad de participación activa, directa e inmediata en el debate de los asuntos a tratar, así como para la adopción de los acuerdos que procedan.





Con el siguiente Orden del día:

1. Constitución de la mesa.
2. Apertura de acto público
3. Apertura de ficheros "C" y comprobación de la identidad de las huellas.
4. Valoración, si procede, de las ofertas recibidas.
5. Cierre del acto público.
6. Elevación, si procede, al órgano de contratación de la propuesta de adjudicación.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación del borrador del acta de la sesión.

1. Constitución de la mesa.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión y a la vista de lo anteriormente descrito se considera la mesa válidamente constituida.

Con esto concluye el primero punto del orden del día.

2. Apertura de acto público

A continuación, por el Sr. Presidente se declara abierto el acto público, al que asisten, de forma telemática, los siguientes representantes de las empresas licitadoras:

- D. Eladio López Carrasco, 52112894T, en representación de Media Diamond, SL.
- D^a. Margarita Algora García, 46842895Z, en representación de Media Sapiens Spain SL.
- D. Javier Franco Román, 34807696W, en representación de Portavoz, SL.
- D^a Laura Arlandi Garrido, 52657256K, en representación de Mediterránea de Medios Iberia, SA.

Con esto concluye el punto segundo del orden del día.

3. Apertura de ficheros "C" y comprobación de la identidad de las huellas.

Seguidamente, por el Secretario se procede a la apertura de los ficheros C de las empresas licitadoras, los cuales son compartidos en la pantalla de la sesión telemática, para general conocimiento.

Los GRP's ofertados, así como las proposiciones económicas son las que se indican a continuación:

07/07/2020 12:43:31 HIGUERA RUIZ, RAFAEL
08/07/2020 08:28:55
07/07/2020 12:34:53 HIGUERA RUIZ, RAFAEL
07/07/2020 13:31:49 SIMON MUÑOZ, JOSE
07/07/2020 12:27:00 SANCHEZ LOZANO, MARIA ISABEL
07/07/2020 12:48:54 VIZUETE CANO, JULIO
07/07/2020 12:27:00 GONZALEZ PANDOS, JUAN LEOPOLDO
07/07/2020 12:27:00 MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-679666ba-c0e4-462d-ce8-0050509134e7



07/07/2020 12:27:00 GONZALEZ PANDOS, JUAN LEOPOLDO
 07/07/2020 12:42:31 HIGHERA RUIZ, RAFAEL
 07/07/2020 13:31:49 SANchez LOZANO, MARIA ISABEL
 07/07/2020 13:31:49 SIMON MUÑOZ, JOSE
 07/07/2020 13:31:49 VILUETE CANO, JULIO
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-679666ba-c0e4-462d-ccb8-0050569834e7



LOTE 2 RADIO

NOMBRE	HUELLA ANEXO IV LICITADOR	HUELLA ANEXO IV MESA	COIN CIDE N	HUELLA ANEXO V LICITADOR	HUELLA ANEXO V MESA	COIN CIDE N
AVANTE COMUNICACIÓN SL	6ebaba975597a0abfec196d5c71609e 485ad4538f527b25d700ae1a5bea08 20c	6ebaba975597a0abfec196d5c71609e 485ad4538f527b25d700ae1a5bea08 20c	SI	ca49791e2968b439ded5050b78747c 4f10e1a378b524daaa6d0809016cf11 97c	ca49791e2968b439ded5050b78747c 4f10e1a378b524daaa6d0809016cf11 97c	SI
HAVAS MEDIA GROUP LEVANTE SL	72a8601c5cf6be15c6cae1119f9e916 4c8c3335372924187c6d446df354721 5d	986eb318731a4b088776497662b8e9 d7c0f76794d515779fd884332125fed 50d	NO	eb0c28fde0c22c4d006cebec28052a4 59e50179091c7460c05408a7739d73 e1a	eb0c28fde0c22c4d006cebec28052a4 59e50179091c7460c05408a7739d73 e1a	SI
MEDIA DIAMOND SL	866b12214fd31af94302c4a588ae666 0ba4bdcffe30d9789d53dc1e7491292 bf	866b12214fd31af94302c4a588ae666 0ba4bdcffe30d9789d53dc1e7491292 bf	SI	a9288062bf5da79c2ff58e485f916446 67e8987a684f25bf6abd442fbe11fc92	a9288062bf5da79c2ff58e485f916446 67e8987a684f25bf6abd442fbe11fc92	SI
	d79fb33b195fa29fc4d8886b8f6833d b110587e0def3006f4fd511ca6d8cde 6f	d79fb33b195fa29fc4d8886b8f6833d b110587e0def3006f4fd511ca6d8cde 6f	SI			SI
MEDITERRANEA DE MEDIOS IBERIA, SA	a714ec2b45b9b66986014ffe75a26ac d96d9f3aad54a95b54fb50b7fabda96 d3	a714ec2b45b9b66986014ffe75a26ac d96d9f3aad54a95b54fb50b7fabda96 d3	SI	76554b265756d0427702d371034553 737861b521a37d7f729f72baa699c4e 799	76554b265756d0427702d371034553 737861b521a37d7f729f72baa699c4e 799	SI
PORTAVOZ COMUNICACIONE S INTEGRADAS, SL	5fc89d400698d0bbe1698405466c40 a07d01caed77993784c46d6234aac4c b48	5fc89d400698d0bbe1698405466c40 07d01caed77993784c46d6234aac4cb 48	SI	59da6644f260a249b32ee0ae4ac93ea a8d76e5a67cd7cbd58ad59335c3ebb 56d	59da6644f260a249b32ee0ae4ac93ea a8d76e5a67cd7cbd58ad59335c3ebb 56d	SI
ZENITHBRMEDIA, SA	197d872a6defb33ae116aaf818ca586 fbb8e6af2f3beeea74f7d617d2251a3 33	197d872a6defb33ae116aaf818ca586 fbb8e6af2f3beeea74f7d617d2251a33 3	SI	087840ab1d1f0b4e33e5da2392a4b8 75e3dbed2a6eeb36174a55f6c3f4e98 5a0	087840ab1d1f0b4e33e5da2392a4b8 75e3dbed2a6eeb36174a55f6c3f4e98 5a0	SI

Se observa que las huellas correspondientes a la empresa HAVAS MEDIA GROUP LEVANTE, SL, del anexo V no coinciden por problemas técnicos, por lo que el Secretario Suplente solicita que quede sobre la mesa la cuestión de esta comprobación, para realizarla de una manera más exhaustiva, a lo que la mesa accede por unanimidad.

Con esto concluye el punto tercero del orden del día.





4. Valoración, si procede, de las ofertas recibidas.

En consecuencia, con lo expresado anteriormente, no es posible proceder a la valoración de las ofertas, hasta cotejar fehacientemente la coincidencia o no de las huellas digitales, por lo que la valoración de las ofertas queda sobre la mesa.

Con esto concluye el punto cuarto del orden del día.

5. Cierre del acto público.

El Secretario pregunta a los asistentes si desean hacer alguna pregunta, solicitar alguna aclaración o expresar cualquier otra cuestión relacionada con el acto público que se está celebrando, lo cual declinan.

Por el Sr. Presidente se declara concluido el acto público, por lo que la sesión sigue a puerta cerrada.

Con esto concluye el punto quinto del orden del día.

6. Elevación, si procede, al órgano de contratación de la propuesta de adjudicación.

De acuerdo con lo expresado en los puntos tercero y cuarto del orden del día, no es posible elevar al órgano de contratación ninguna propuesta, la cual se efectuará en la siguiente sesión de la mesa, una vez comprobadas las huellas digitales de la empresa Havas Media Group Levante, SL.

Con esto concluye el punto sexto del orden del día.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Con esto concluye el punto séptimo del orden del día.

8. Aprobación del borrador del acta de la sesión.

Tras una breve pausa para su redacción y lectura, la mesa aprueba por unanimidad el borrador del acta de la sesión.

Con esto concluye el punto octavo del orden del día.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 11:36 horas, por el Presidente se levanta la sesión. Y para que quede constancia firma la presente acta, acompañándose además la preceptiva firma del Presidente y las del resto de miembros de la mesa.

